



Contenido:

Deuda pública estatal	1
Deuda directa	2
Deuda subsidiaria	4
Deuda no avalada	5
Indicadores de deuda	6
Resultados del Sistema de Alertas	8
Calificaciones crediticias del Estado	10
Nota de interés	11

Deuda pública estatal

Saldo de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de diciembre de 2024
millones de pesos

Financiamientos

Deuda Directa ^{1/}	10,678.8
Deuda Subsidiaria ^{2/}	378.0
Deuda No Avalada ^{3/}	1,570.0

Obligaciones

APP's ^{4/}	3,310.00
---------------------	----------

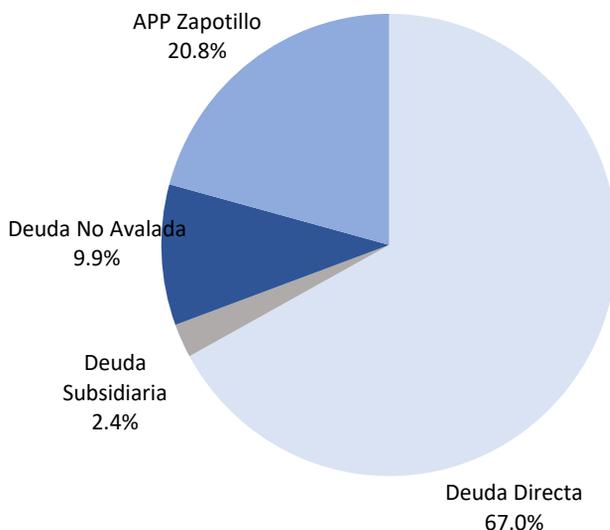
Fuente: Elaboración propia con datos de la DGF/SF.

Notas:

- 1/ Deuda contratada directamente por el Gobierno del Estado.
- 2/ Deuda contratada por los municipios o sus entes públicos en los que el Gobierno del Estado suscribió como deudor subsidiario.
- 3/ Deuda de los municipios o sus entes públicos que no cuenta con el aval del Gobierno del Estado.
- 4/ Se refiere a la Asociación Público-Privada del proyecto denominado "Acueducto El Zapotillo - Los Altos de Jalisco - León, Gto.", el cual se encuentra actualmente suspendido. Contratado por el Gobierno del Estado a través de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato.

Distribución de la deuda pública estatal y obligaciones

al 31 de diciembre de 2024
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda directa

Saldo de la deuda directa por crédito

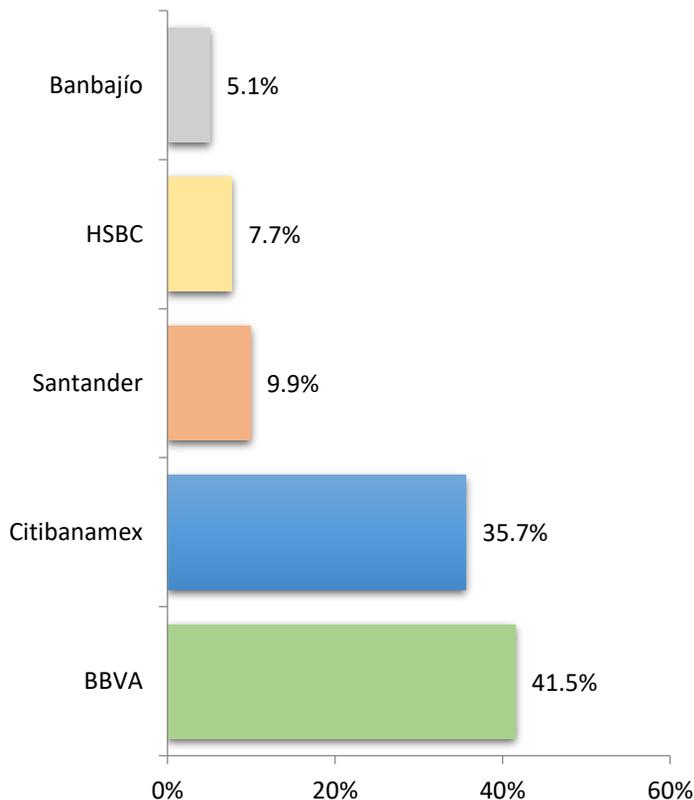
millones de pesos

Crédito	Noviembre 2024	Diciembre 2024
BBVA Bancomer 2018	884.6	873.8
BBVA Bancomer 2020	746.0	733.5
BBVA Bancomer 2021	1,083.8	1,073.1
BBVA 800	739.0	732.2
BBVA 600	563.4	557.6
BBVA 500	472.2	466.7
Banamex 2016	460.0	447.5
Banamex 2020	765.1	754.4
Banamex 2021	1,037.2	1,024.4
Banamex 2022	710.2	702.4
Banamex 2023	888.2	879.6
Santander 2020	1,069.4	1,060.9
Bajío 2020	560.9	548.3
HSBC 2S	537.7	530.9
HSBC 3S	297.8	293.3
Saldo deuda directa	10,815.5	10,678.8

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda directa por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Indicadores respecto del saldo de la deuda directa

al 31 de diciembre de 2024

porcentaje

% de Presupuesto de Egresos ^{1/}	9.1%
% de Participaciones ^{2/}	32.6%
% Ingresos de Libre Disposición ^{3/}	21.0%

Notas:

1/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

2/ Comparativo respecto al monto establecido en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024, excluyendo las que les corresponden a los municipios.

3/ Se toman los montos de los ingresos de libre disposición establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de Guanajuato para el Ejercicio Fiscal de 2024.

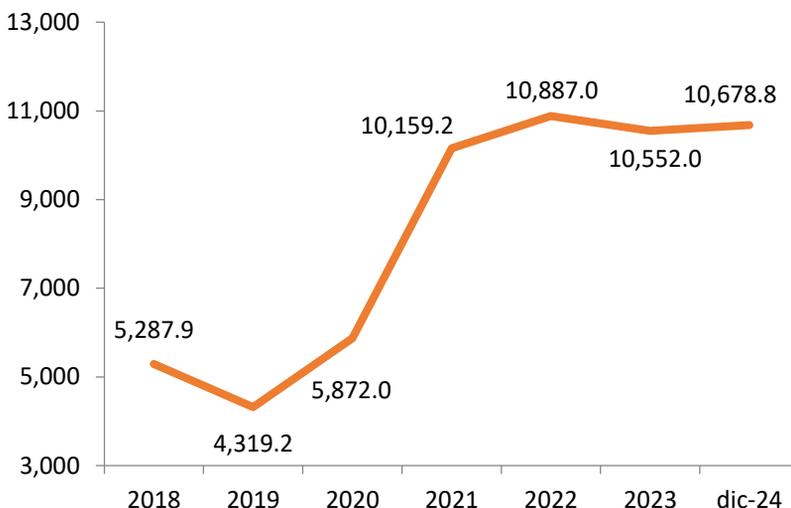
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda directa

Evolución de saldo de la deuda directa

millones de pesos

Año	Saldo
2018	5,287.9
2019	4,319.2
2020	5,872.0
2021	10,159.2
2022	10,887.0
2023	10,552.0
Dic 2024	10,678.8



Nota: Los saldos se presentan al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

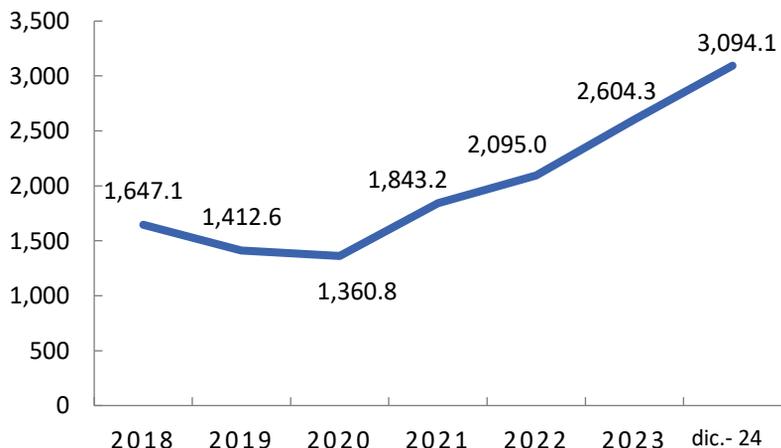
Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Evolución del servicio de la deuda directa

millones de pesos

Año	Ejercido
2018	1,647.1
2019	1,412.6
2020	1,360.8
2021	1,843.2
2022	2,095.0
2023	2,604.3
Dic 2024	3,094.1



Nota: La información se presenta al cierre de cada ejercicio y al corte del mes que se reporta.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda subsidiaria

Deuda subsidiaria por ente público

millones de pesos

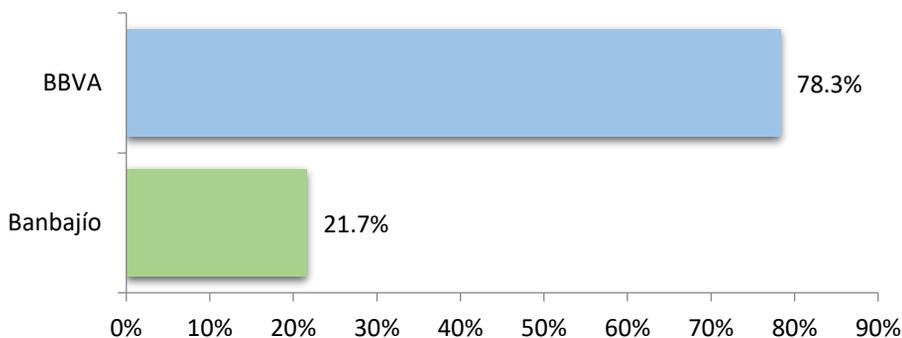
Municipio	Noviembre 2024	Diciembre 2024
Celaya	150.5	146.6
Comonfort	3.1	3.0
Manuel Doblado	3.1	3.0
Irapuato	154.6	149.5
Salamanca	50.2	49.5
San Francisco del Rincón	9.4	9.2
Santa Cruz de Juventino Rosas	9.5	9.3
Valle de Santiago	5.1	4.8
Yuriria	3.3	3.2
Total deuda subsidiaria	388.9	378.0

Nota: Los municipios de Apaseo el Grande, Jerécuaro, Pénjamo, Romita, Silao, Valle de Santiago y Villagrán, así como los organismos de agua de Salvatierra y Salamanca tienen créditos liquidados que no se han cancelado.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda subsidiaria por acreedor

porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Deuda no avalada

Deuda no avalada por ente público

millones de pesos

Municipio	Noviembre 2024	Diciembre 2024
León	1,372.7	1,361.0
San Miguel de Allende	51.3	50.3
Irapuato	161.8	158.8
Total municipios	1,585.8	1,570.0
Organismo de agua		
León		
Total organismos		
Total no subsidiaria	1,585.8	1,570.0

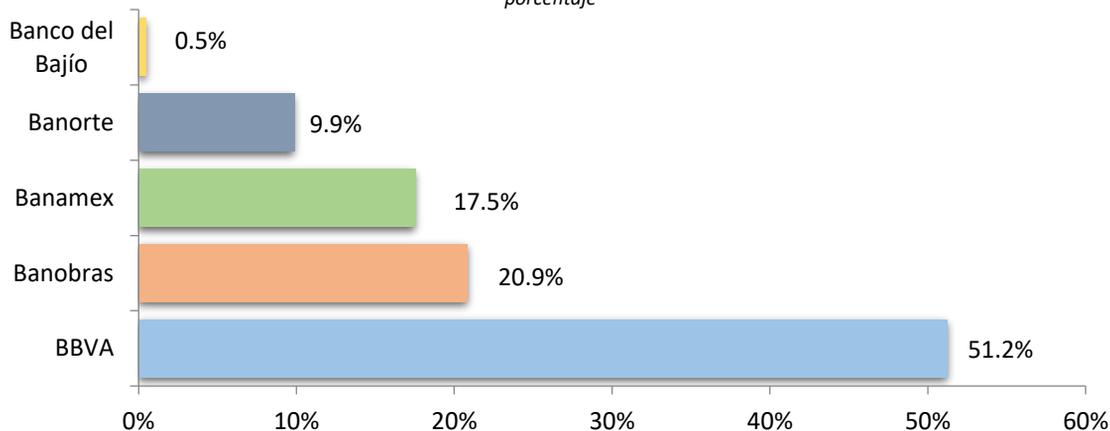
Notas:

1/ El crédito del organismo de agua de León es un crédito en cuenta corriente que a la fecha no se ha dispuesto.

Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

Distribución de la deuda no avalada por acreedor

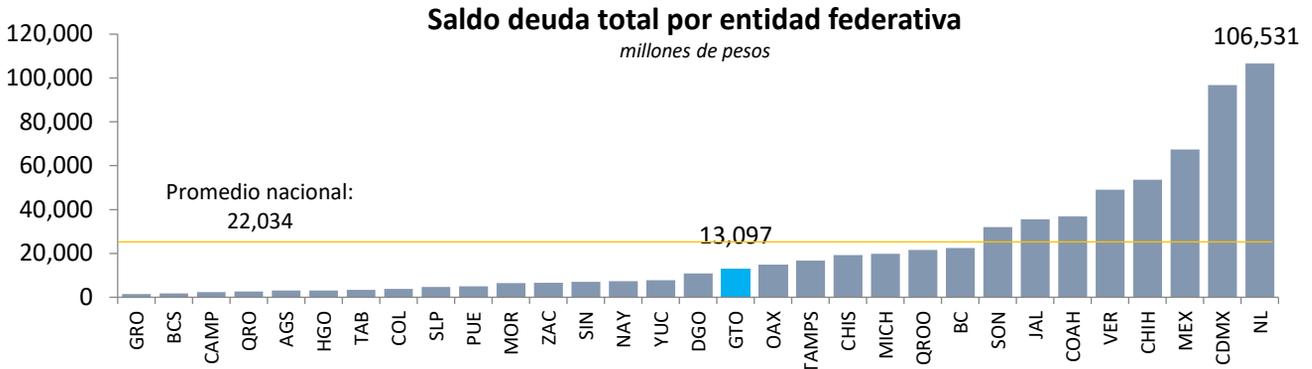
porcentaje



Fuente: Elaboración propia con información de la DGF/SF.

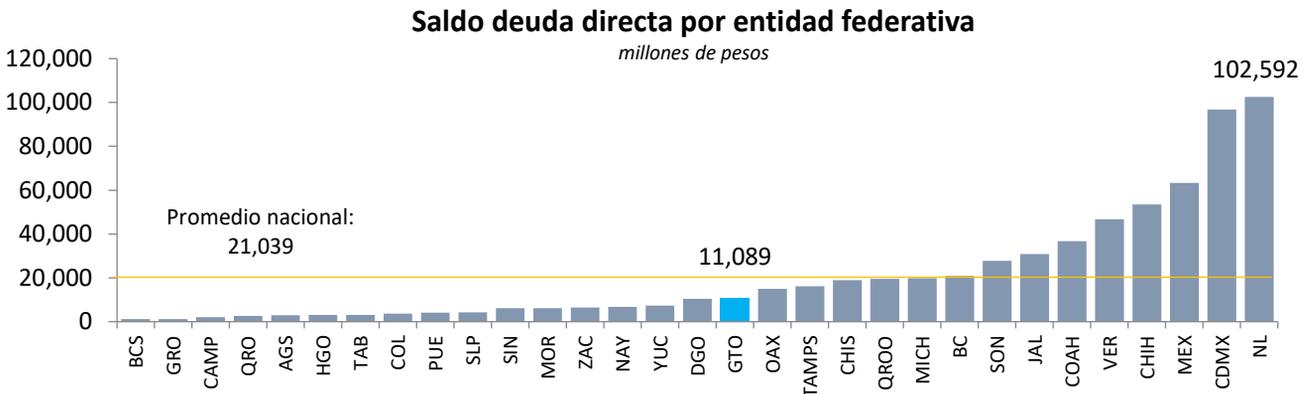
Indicadores de deuda pública

Tercer Trimestre de 2024



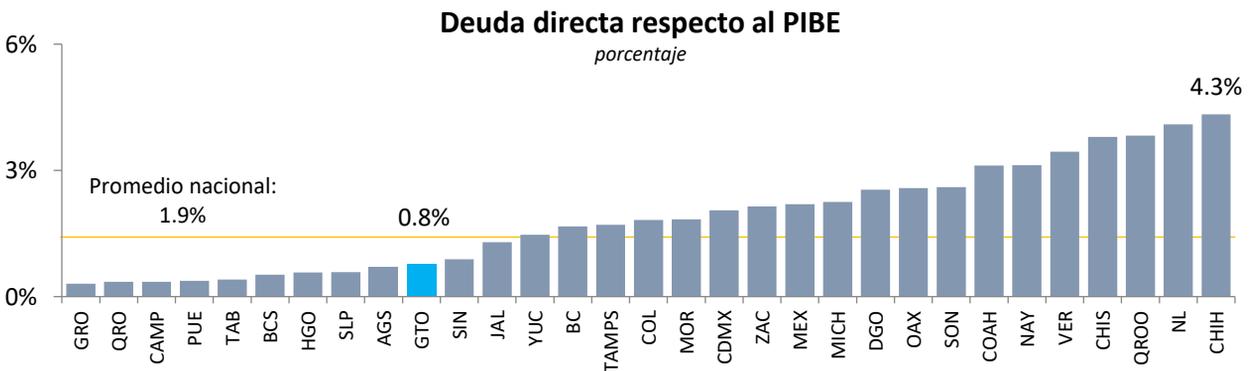
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único. Considera el saldo de los financiamientos de cada entidad federativa y sus entes públicos, así como de sus municipios y sus entes públicos.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024.



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024.



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

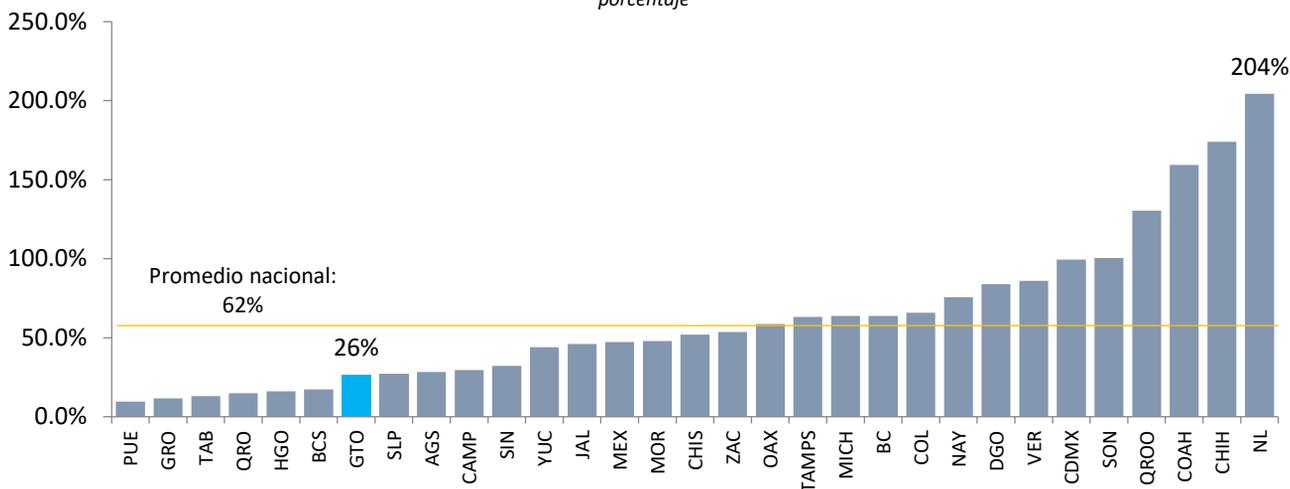
Fuente: Elaborado con información SHCP al 3er. trimestre de 2024 y PIBE de INEGI con cifras preliminares de 2023.

Indicadores de deuda pública

Tercer Trimestre de 2024

Deuda directa respecto a participaciones

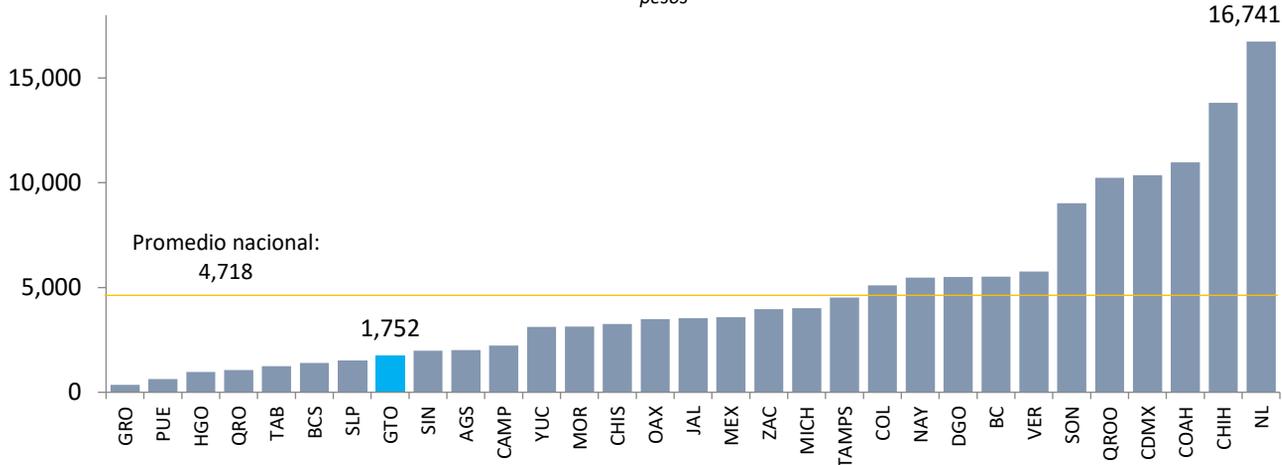
porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.
Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024 y Estimación de Participaciones e Incentivos Económicos 2024 (consolidado).

Deuda directa per cápita

pesos



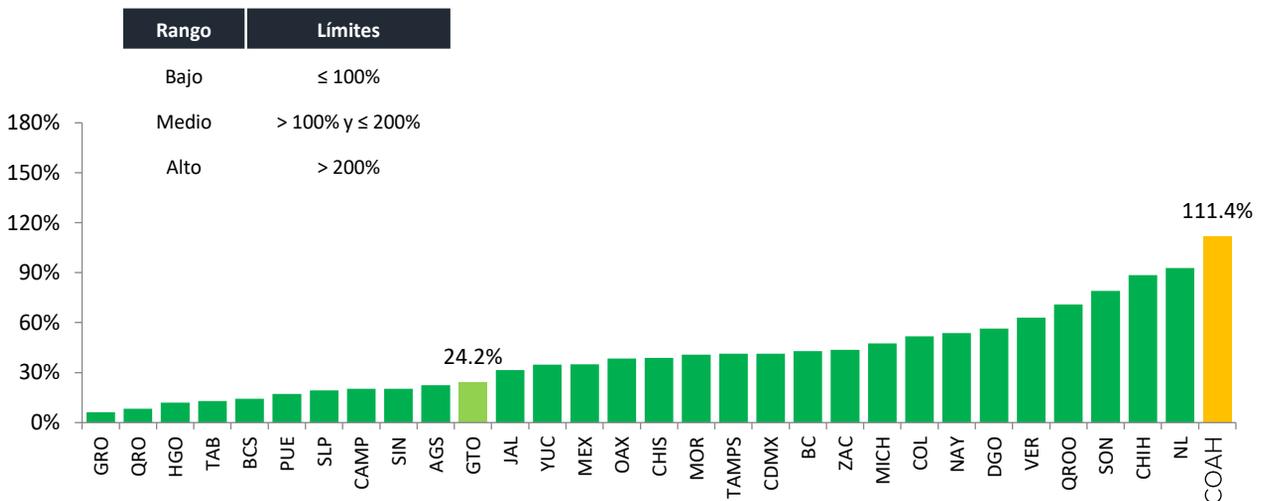
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.
Fuente: Elaborado con información de la SHCP al 3er. trimestre de 2024. INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, población total al 3T 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Tercer Trimestre de 2024

Guanajuato Endeudamiento sostenible



Deuda pública y obligaciones sobre ingresos de libre disposición *porcentaje*



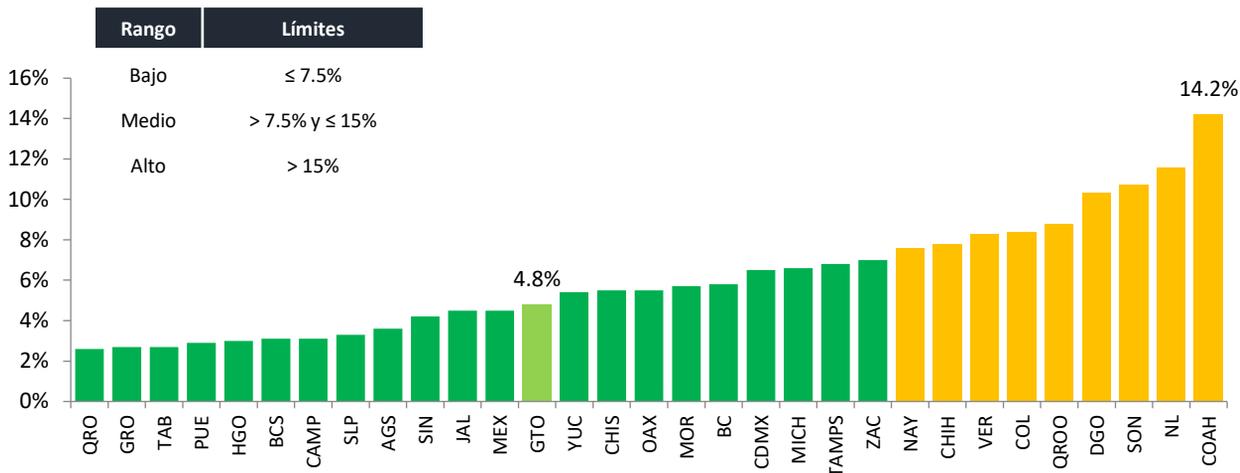
Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024.

Resultados del Sistema de Alertas Tercer Trimestre de 2024

Servicio de la deuda y de obligaciones sobre ingresos de libre disposición

porcentaje

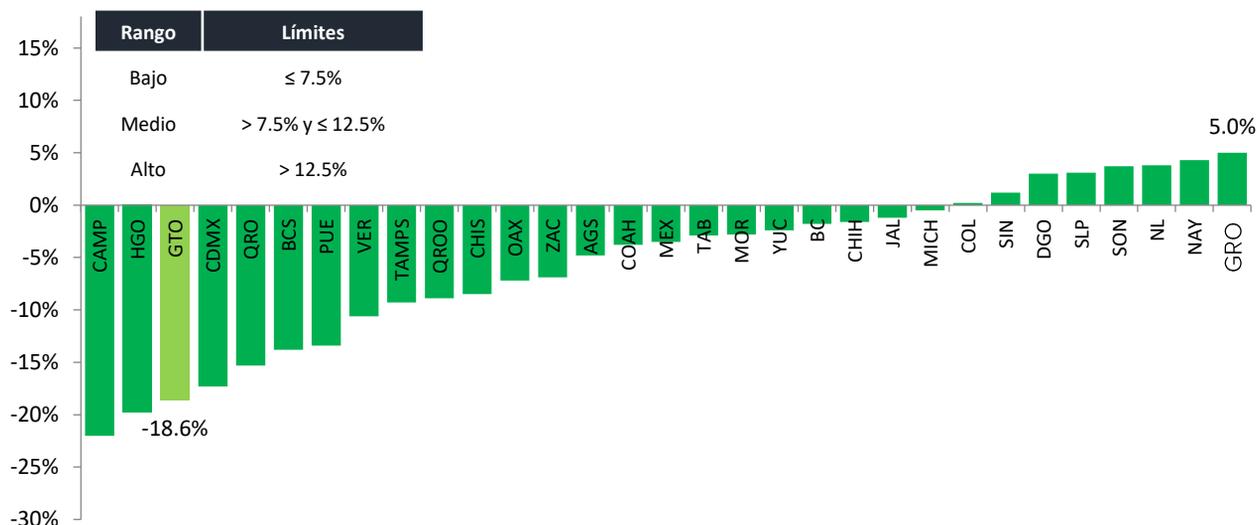


Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024.

Obligaciones a Corto Plazo y Proveedores y Contratistas sobre Ingresos Totales

porcentaje



Nota: Tlaxcala no es objeto de la medición del Sistema de Alertas, toda vez que no cuenta con financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único.

Fuente: Resultado del Sistema de Alertas del 3er. trimestre de 2024 publicado el 29 de noviembre de 2024.

Calificaciones crediticias del Estado

Calificadora	Escala Nacional	Escala Global
	AAA(mex) (30-abr-24)	BBB- (30-abr-24)
	AAA.mx (4-jun-24)	n. a.
	mxAAA (7-ago-24)	BBB (7-ago-24)
Calificadora	Perfil crediticio independiente	
	a+ (30-abr-24)	

Nota: Derivado de la reestructura en la agencia Moody's, se dejó de publicar la calificación en escala global y se modifica la nomenclatura de la calificación.

Fuente: Elaborado con información de los comunicados publicados por cada agencia.

Nota de interés

Sheinbaum presenta el “Plan México” para lograr inversiones de hasta 277,000 millones de dólares en México

Frente a la plana mayor empresarial, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, ha presentado este lunes su ambicioso plan de promoción de inversión sexenal. En un guiño frente a la llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos, la mandataria ha hecho hincapié en que uno de los pilares de la estrategia será la reducción de las importaciones asiáticas, en beneficio de la producción nacional y regional. A partir de esta fecha y hasta abril, el Ejecutivo lanzará una batería de incentivos fiscales y planes de financiamiento para facilitar la atracción de capitales en territorio mexicano. De aterrizar esta bolsa de proyectos públicos y privados, la mandataria afirmó que México pasará del 12 al 10 lugar dentro de las economías en el mundo. Añadió que su Gobierno ya tiene detectados más de 2.000 proyectos de inversión con viabilidad de llegar a México, con una suma total por 277.000 millones de dólares. “Nuestro objetivo es que la gente sepa que, ante cualquier incertidumbre en el futuro próximo, México tiene un plan y está unido hacia adelante”, concluyó en medio de una ola de aplausos de los asistentes. Entre los empresarios asistentes figuraron el millonario Carlos Slim Domit, los acereros, Máximo Vedoya y Guillermo Vogel, los banqueros Julio Carranza y Daniel Becker, el presidente del Consejo Mexicano de Negocios, Rolando Vega Sáenz, entre otros.

A siete días de que Trump asuma la presidencia de Estados Unidos, el Gobierno mexicano ha presentado su carta para atraer más capitales al país de 2025 a 2030. La elaboración del Plan México estuvo a cargo del gabinete de Sheinbaum y los miembros del Consejo Empresarial, encabezado por Altagracia Gómez Sierra, el puente de enlace entre la iniciativa privada y la Administración federal. Durante la presentación del proyecto, Gómez Sierra invitó a los empresarios a sumarse para promover un comercio justo, crear empleo, mejorar la infraestructura y la disponibilidad de materias primas. “Para aterrizar el Plan México los necesitamos, piensen en grande, protejan a los trabajadores mexicanos, apostemos en la integración regional y confíen en México, está es la única apuesta que en el largo plazo nunca nos va a hacer perder”, mencionó en un discurso Gómez Sierra, en la explanada del Museo Nacional de Antropología.

Minutos antes, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que este documento es el resultado de seis meses de trabajo y calificó el plan como “la carta de navegación de México” de cara a una nueva era. “Hay incertidumbre en el futuro, pero si estamos cohesionados vamos a salir adelante”, indicó. Por otra parte, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, lanzó sus dardos contra la ola de importaciones provenientes de China que han ganado terreno en México y han perjudicado a las empresas locales.

Nota de interés

El funcionario informó de que, producto de este fenómeno, el déficit comercial de México frente a China rebasó los 105.000 millones de dólares en 2023, por lo que ha llamado a hacer políticas industriales para revertir este fenómeno.

El Plan México abarca cinco grandes sectores de la economía en México: Bienes de consumo; industria automotriz; tecnologías de la información; turismo y energía. La estrategia busca generar 1,5 millones de empleos adicionales solo en manufactura especializada y en sectores prioritarios. En un mensaje directo al amago estadounidense de gravar las importaciones mexicanas, la Administración de Sheinbaum promete que el 50% de la proveeduría y el consumo nacional de textiles, calzado, mobiliario y juguetes será local en 2030. El documento también pretende que el 30% de las pequeñas y medianas empresas mexicanas accedan a financiamiento y pone especial énfasis en un puñado de proyectos tecnológicos, desde el carro eléctrico Olinia al lanzamiento de satélites hechos en el país.

Un nuevo decreto sobre el nearshoring, es decir, de relocalización de empresas, será publicado en el Diario Oficial de la Federación en los próximos días y estará vigente hasta octubre de 2030. Permitirá la “deducción inmediata de bienes nuevos de activo fijo” de entre 59% y 89%. Las mayores quitas serán para las inversiones en sectores de alta tecnología, investigación y desarrollo. Las empresas beneficiarias de este decreto podrán ser tanto mexicanas como extranjeras y de todos los sectores. Además, se contempla un decreto adicional denominado Polos de Bienestar, a través del cual también se dotarán de apoyos a los inversores. Por ejemplo, los gobiernos aportarán los suelos para los proyectos. Además, se les beneficiará con un régimen aduanero especial.

Este es un primer borrador, disponible en Internet, para recibir las opiniones y aportaciones del empresariado, no obstante, la Administración de Sheinbaum ya tiene un calendario de decretos a favor de la inversión, desde este mes y hasta abril próximo. Desde la semana pasada, miembros del gabinete se han reunido con los integrantes del Consejo Empresarial para dar a conocer los apoyos fiscales e incentivos que promoverá el Plan México. Previamente, en el marco del Ceo Dialogue, el Gobierno informó de que se invertirán más de 20.000 millones de dólares este año de firmas como Amazon, Royal Caribbean y Pacific México.

El País

La información presentada es de carácter informativo. Los datos oficiales de la situación de la deuda pública del Estado se encuentran plasmados en los Informes Financieros Trimestrales publicados en la página oficial de la Secretaría de Finanzas.